

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTNEXT S.A CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, a los 14 días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 10H00, en las oficinas ubicada en la Ciudadela Villa España etapa Valencia en la manzana 2213 Solar 14 , se reunieron en Junta General de Accionistas de la Compañía PORTNEXT S. A., los señores: 1) GALLARDO HERRERA ANA GABRIELA, propietario del 55% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) HIDALGO NAVIA MIGUEL FRANCISCO, propietario del 45% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el señor ING. HIDALGO NAVIA JULIO MIGUEL Gerente General de la Compañía.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2013**

Presidio la Junta su Titular, Señora Ana Gallardo Herrera y actuó como secretario el Señor ING. Hidalgo Navia Julio Miguel.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2013

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA PORTNEXT S. A. DEL AÑO TERMINADO 2013

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de treinta minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 12H50, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente quien participa como secretario y certifica.



**GALLARDO HERRERA ANA GABRIELA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. HIDALGO NAVIA JULIO
SECRETARIO**